

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.
Madrid 8 rs. Prov. 10 Estranj. y Ultr. 24
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
En la Administr. calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo
á la Administracion calle del Rubio, núm. 23,
que no servirá la que no este pagada.

AÑO XV.—NUM. 1,458 DE LA NOCHE.

MADRID, VIERNES 15 DE JUNIO DE 1862.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Belgrado 11.
Ayer fué atacado un gendarme servio por dos turcos, lo cual produjo un motin. Los turcos fueron presos.

Paris 11.
En los círculos políticos se sigue hablando de Congreso europeo para resolver las cuestiones pendientes, y se dice que unos opinan porque lo compongan plenipotenciarios de las cinco grandes potencias, y otros porque se admita también á las potencias de segundo orden.

Se habla de disolución del cuerpo legislativo así que se cierre la legislatura y muchos candidatos trabajan ya esperando que las elecciones se hagan en octubre.

Segun algunos diarios, están bastante adelantadas las negociaciones con Austria para la cesion del Véneto.

Se asegura haberse recibido en las Tullerías pliegos importantes del embajador francés en Washington, cuyo contenido se tiene secreto.

Berlin 11.
Se cree que continuará el ministerio, aunque haciendo algunas concesiones á la opinion pública.

Atenas 9.
El general Coleotroni ha formado un ministerio de transicion.

Roma 11.
La manifestacion de los prelados al Papa, firmada por veintin cardenales y doscientos cuarenta y cuatro obispos, es una paráfrasis de la allocucion de Su Santidad. Aprueba cuanto ha hecho Pio IX y le exhorta á la firmeza y á la resistencia.

Londres 11.
Las noticias de Nueva-York del 1.º del actual, dicen que los confederados han evacuado á Corinto. El general Butler continúa en Nueva-Orleans sus medidas de rigor. El general Banks avanza de nuevo en el estado de Virginia. Aumentaban los odios entre los partidos beligerantes.

A la una de ayer tarde fué atropellada una niña de tres años, por un caballo en la calle del Triplete, causándole una herida contusa de pulgada y media de estension, interesando todos los tejidos blandos de la parte media de la region frontal; y á los pocos momentos se cayó Antonio Cuellar, niño de seis años, á quien le resultó la fractura de la clavícula izquierda. Ambos fueron curados en la tercera casa de Socorro, Plaza del Progreso, de manera que en los dias que van transcurridos del presente mes, y hasta ayer tarde, van socorridos en la referida casa sesenta accidentes de diversas clases.

Ayer tarde ha tenido la honra de ser recibido por S. M. el acreditado diamantista D. Félix Samper, quien ha puesto en sus regios manos el magnífico adorno de que ayer nos ocupamos, y que constituye una prenda de inestimable mérito. Tanto SS. MM. como el general O'Donnell que se hallaba presente, el guarda-joyas de palacio, y cuantas personas de la real servidumbre han tenido ocasion de admirar la riqueza, la elegancia y el par que la sencillez y el buen gusto de estos adornos, han prodigado justos y repetidos elogios al distinguido artista encargado de su fabricacion. Compónese este adorno de una diadema formada por dos cintillos de diamantes sobre los que resalta un tercio de perlas, y en este descansa la orla compuesta de grecas y sencillas flores, todo de brillantes, formando un conjunto gracioso y elegante; un alfiler de banda; dos pulseras, pendientes, un alfiler, collar y gran corsaj. Difusa tendria que ser la descripcion si hubiéramos de detallar todos los preciosos pormenores de estas riquísimas joyas, que apenas podrán hallar otras que con ella se compitan en los mejor surtidos bazares extranjeros. El Sr. Samper aunque no ha hecho más que cambiar y montar las piedras, pertenecientes todas al patrimonio particular de nuestra augusta soberana, puede estar satisfecho de su obra, y en verdad que es lástima no pueda esta figurar en la exposicion de Londres como muestra de los adelantos de la industria nacional, y de la magnificencia de los monarcas de España, los cuales es sabido que en momentos supremos saben ofrecer sus joyas para satisfacer las necesidades de su reino. Mas de trece mil piedras forman el conjunto del adorno que nos ocupa; mas de trescientas de ellas son esmeraldas; de estas algunas, como son las perillas de los pendientes, las de los colgantes del corsaj, y las centrales, de considerable tamaño; una de ellas tiene mas de pulgada y media de diámetro, y son muchas las que se acercan á esta magnitud el collar se compone de gruesas cuentas de esmeraldas facetadas; alternando con otras de igual grueso formadas de diamantes pale. Sembramos que no nos sea posible dar á nuestros lectores una descripcion suficiente á hacerles formar idea exacta del mérito y valor de estos adornos.

La zarzuela *La Isla de San Baladrán*, estrenada anoche en el teatro de Jovellanos, tuvo un éxito brillante. El pensamiento que preside á esta obra no puede ser mas original y gracioso. En *La Isla de San Baladrán* están trocados los poderes y los oficios de los dos sexos. Allí, son las mujeres las que reinan, las que pelean, las que

manejan los negocios políticos y domésticos, mientras los hombres están relegados á un serrallo ó destinados á coser ó hacer calcetas. Juzgan nuestros lectores de las graciosas situaciones á que estas costumbres daran lugar, y figúrense á los señores Caltañazor y Arderius requerridos y solicitados, ya por una reina como la señora Rivas, ya por un general como la señora Fernandez, ya por un ministro como la señora Bardan. Pero lo que despues de todo hizo sensacion en el público, fué un artículo del bando ó decreto con que el Sr. Caltañazor restablece en *San Baladrán* el poder del sexo feo, y fija los derechos del hembras. «Los hombres, dice, manejaremos el tesoro.»

Porque el cielo destino Para gastar Napoleón Al noble pueblo español.

Al oír estos versos, un grito general llamó á los autores en medio de los mas atronadores aplausos. Los autores, son: de la letra el Sr. D. José Picon; y de la música el maestro Oudrid. Uno y otro han hecho una zarzuela que les dará nombre y dinero.

Desde el 28 de mayo al 3 de junio, han circulado por la línea férrea de Madrid á Alicante, 12,224 viajeros; por la de Madrid á Zaragoza, 8,940; y por la de Alcázar á Ciudad Real y Córdoba, 3,252. El total de productos de la primera, ha sido reales vellón 1.134.454 35 céntimos; de la segunda, 125.438 75; y de la tercera 104.067 76.

Un periódico de la oposicion progresista confiesa que el discurso pronunciado ayer por el señor ministro de Estado, fué ordenado, bien hablado y de buenas formas.

A *La Iberia*, que insiste en afirmar que las correspondencias publicadas por diversos diarios de provincia proceden de origen completamente ministerial y se escriben en los pupitres de las oficinas públicas, contesta otro periódico que debiera ser mas esplotado para que los aludidos pudieran salir á su legítima defensa.

La expedicion científica que en breve saldrá para las aguas del Pacifico ha quedado constituida del modo siguiente: Sr. D. Patricio Paz Nembela, jefe; Sr. D. Fernando Amor, catedrático de historia natural del instituto agregado á la universidad de Valladolid, segundo jefe; Sr. D. Marcos Jimenez de la Espada, ayudante primero del Museo de ciencias naturales, y Sr. D. Francisco de Paula Martinez, ayudante interino de historia natural de la Universidad de Madrid, naturalistas colectores; el Sr. D. Bartolomé Puig, naturalista preparador de la Universidad de Barcelona, médico de la expedicion y diseador; D. Juan Isern, ayudante tercero del Museo de ciencias naturales, colector botánico. Va tambien un fotógrafo, cuyo nombre no recordamos, pero de cuyos conocimientos se habla ventajosamente. Estos naturalistas parecen ser repartiran los trabajos conforme á sus especiales conocimientos, sin que por eso dejen de auxiliarse todos mutuamente.

De los desórdenes ocurridos en Portugal van resultando dos males gravísimos para el país: el juicio de *El Constitucional*; el desorden y la anarquía producida siempre por las situaciones anormales cuando se prolongan, y el riesgo de que ocurra una revolucion de mayor trascendencia si el movimiento llega á tomar el carácter alarmante que se le supone. Fomentada, añade, por los partidarios del absolutismo la rebelion reciente, y sostenida en la prensa por los órganos que profesan las ideas revolucionarias, el vulgo, dócil instrumento de tales voluntades, se doblega fácilmente á la influencia de sugerencias malévolas, alzándose contra el poder constituido sin saber que es lo que pide, ni el peligro á que espone la sociedad, comoviéndole para impulsarla á retroceder en la via de los adelantos y las ideas modernas.

Dice anoche *La Epoca* que no ha querido significar con la noticia de los refuerzos que se van á mandar á Cuba propósito alguno por parte de España de intervenir en las operaciones militares que hoy ejecutan los franceses en Méjico, y que nuestro colega con-idea próximas á llegar á su término.

Ya se hallan reunidos todos los datos que ha reclamado el ministerio de la Gobernacion á los gobernadores de las provincias, sobre el movimiento que tuvieron los fondos de los pósitos del reino en el año de 1861. No sin gran esfuerzo se han coleccionado tan importantes datos, despues del largo periodo de tiempo en que estuvo abandonado este ramo de la administracion pública; pero al fin se ha puesto término á esta tarea, tan hábilmente emprendida por el digno director general de administracion, con la cooperacion de los Sres. Gracia, Cantalapiedra y Fernandez, á cuyo cargo se halla el negociado correspondiente desde su reorganizacion, de cuyos funcionarios llaman notablemente la atención las considerables sumas que han ingresado en los establecimientos por efecto de las reintegraciones hechas por los deudores en el primer año de haberse ordenado los reintegros; por cuyo concepto se recaudaron mas de 800,000 fanegas de grano y tres millones en metálico; de forma que en el año actual puede esperarse una recaudacion todavía mayor, á juzgar por las buenas cosechas que se presentan en las provincias agrícolas, y por el mejor deseo de que están ani-

mados los pueblos para fomentar los pósitos, cuya total riqueza puede calcularse en mas de cien millones de reales, segun podrá apreciarse el dia que vean la luz pública estos datos.

El sitio destinado para España en la exposicion de Londres se halla colocado próximamente en el centro de la galeria principal que une las dos grandes naves; pero es tan pequeño y tan mezquino, que no es posible colocar todos los objetos con la propiedad que fuera de desear.

Hay sin embargo excelentes muestras de minerales, vinos, aceites, harinas, tejidos y blondas, llamando mucho la atencion una magnífica escribanía, un reloj y un espejo de acero con embutidos de oro y plata, obra de nuestro compatriota Zuloaga; unas sillitas de montar primorosamente construidas por D. Gregorio Garcia Dorado, de Valladolid; unos brillantes, del Sr. Soler, de Barcelona, y las blondas y paños catalanes, así como las plantas morellanas, que se hallan vendidas ya. Tenemos tambien una magnífica coleccion de maderas, sin igual en la exposicion, presentada por el patrimonio y cuerpo de ingenieros de montes, que es lástima no pueda presentarse como fuera de desear, en buenos estantes y bien ordenada. En la galeria de bellas artes hay pocos pero buenos cuadros españoles, llamando mucho la atencion *Los comueros* y *La muerte del príncipe D. Carlos*, de Gisbert; *El Emplazado*, de Casado; *la Santa Cecilia*, de Mañaza, y algunos otros que pueden figurar dignamente al lado de los de otras escuelas.

SEGUNDA EDICION.

Por reales decretos de 4 de junio que hoy publica la *Gaceta*, se concede á D. Joaquín Rodriguez Alvarez, súbdito portugués, y á D. Fernando Luis Arroyo, vecino de Caracas, en la república de Venezuela, la naturalizacion en estos reinos que han solicitado, entendiéndose que ha de ser de cuarta clase, con arreglo á las antiguas leyes de la monarquía.

Ha sido nombrado registrador de hipotecas de Segura de la Sierra, provincia de Jaen, vacante por no haber prestado fianza el anteriormente nombrado, D. José Aparicio Gascon, propuesto en la terna formada por la direccion general.

Se ha declarado como medida general, que no obstante carecer los asesores de distritos marítimos de real nombramiento y de goce de sueldo, deben sus hijos ser inscritos en la lista segunda de pretendientes á plaza del colegio naval como los de los demas funcionarios del cuerpo jurídico de la armada.

Ha sido nombrado comandante del vapor *Pizarro* el capitán de fragata D. Joaquín Ibañez y Garcia.

Con fecha 10 del actual se ha circulado por el ministerio de Marina, la real orden nombrando al jefe de escuadra D. Luis Hernandez Pinzon, comandante general de la escuadra destinada al mar Pacifico.

D. Juan Carlos Jimenez ha sido autorizado para practicar investigaciones con objeto de iluminar aguas en el punto denominado Calar de la Cueva Alta, término de la villa de Tolana, provincia de Murcia.

La ordenacion general de pagos del ministerio de Fomento, anuncia que los tenedores de acciones del Canal de Isabel II pueden presentar en dicha ordenacion desde el dia de hoy, de doce á dos de la tarde, el cupon de los semestres 1.º y 6.º, que vencerá en 1.º de julio próximo, con separacion de facturas, para señalamiento del que han de percibir su importe en el Banco de España.

El Contemporáneo reprende á *Las Novedades* porque ha dicho que el discurso del señor Calderon Collantes fué ordenado, bien hablado y de buenas formas. La intolerancia de *El Contemporáneo* no es insiente á sus colegas de oposicion que se permitan hallar aceptable nada que se relacione con la actual situacion.

En la provincia de Tarragona está bastante adelantada la siega, y los labradores se muestran muy contentos con los resultados de la cosecha.

Los buques que formaron la escuadra que ha maniobrado en Alicante, abandonaron ya el puerto, segun nos anunció el telégrafo. Las direcciones que tomaron fueron: para el Ferrol las goletas *Ceres* y *Edetana*; la *Concordia* y la *Consuelo*, para Cádiz; la *Buenaventura* para Algeciras; los vapores *General Liniers*, y *Colon*, para Cartagena; y el *Aletria* para Barcelona; las fragatas *Resolucion*, *Nuestra Señora del Carmen* y *Princesa de Asturias*, remolcando al navio y la fragata *Esperanza*, para Cádiz. Antes de salir estos últimos se trasladó la insignia del navio á la fragata *Resolucion*.

Segun los datos que hemos adquirido, en el simulacro habido en Alicante, el navio disparó 2,400 cañonazos; 1,200 la *Blanca*, 200 el vapor *Colon*; 900 la *Princesa de Asturias*; 700 la *Cármén*; 974 la *Esperanza*; 290 la *Edetana*; 126 el *Liniers*; 48 la *Consuelo*; y 96 la *Ceres*; aumentando á estos los que hicieron los demás buques, y los de las cañoneras, se pueden calcular en mas de 10,000 el número de disparos que se hicieron.

En el hospital de Bayona acaba de morir una mujer que contaba la avanzada edad

de 108 años, pues nació en Biarritz en 1754, con la particularidad de haber dejado viudo á su marido, que cuenta ya la friolera de 110 años, y que, segun dicen, promete por su aspecto y el estado de sus fuerzas prolongar aun su vida hasta los 120, Dios mediante.

Il popolo d'Italia, órgano de Garibaldi en Nápoles, pone el grito en las nubes contra la vuelta del célebre revolucionario á la isla de Caprera.

Parece que el señor obispo de Vitoria se trasladará á Guernica en los dias de las próximas juntas generales.

En las oposiciones que han tenido lugar á las cátedras de latin y castellano de Cuenca, Guadalajara y Palencia, han compuesto la primera terna los señores D. Toribio Caballero, D. Primo Olivares y Yague y D. Celedonio Velazquez; el primero y tercero antiguos y acreditados profesores, y el Sr. Olivares joven que se ha distinguido en tres oposiciones que ha hecho simultáneamente. Y á propósito de esto debemos advertir que si bien en las ternas propuestas por el tribunal de oposiciones á las de latin y griego se observa el orden que en uno de nuestros últimos números indicamos, no sucede lo mismo con los de latin y castellano, en que el tribunal ha propuesto tres ternas nominalmente distintas para cada cátedra; es decir, que en ellas no hay nombre alguno repetido; y por consiguiente, el segundo y tercero de la primera no puede suponerse mas digno que los primeros y segundos de la segunda y tercera terna.

Los oficiales y tripulaciones de los buques guarda-costas de la provincia de Valencia han ofrecido al alcalde del pueblo del Mar una considerable suma reunida por suscripciones, para socorrer las familias de los pescadores que naufragaron con la barca *Virgen del Carmen*, hace poco tiempo.

Hace pocos dias llegó al puerto de Málaga un buque con cargamento de pieles y alpiste, y habiendo sido reconocido este, por la junta de sanidad, y hallándolo en estado de putrefaccion y averia, lo mandó arrojar al mar, para evitar los males que pudieran ocasionar la venta de aquellos generos.

Dicen de Londres que la obra compuesta por Verdi para la apertura de la exposicion que fué desechada por el jurado, se ha ejecutado en el teatro de la Reina con tal éxito, que no se recuerda otro igual en aquella gran poblacion. El público entusiasmado llama repetidas veces á Verdi y le arroja magníficas coronas entre frenéticos aplausos.

Segun los periódicos musicales, nuestro compatriota el Sr. Carrion ha obtenido un verdadero triunfo en el teatro de Maguncia cantando *Lucia* y *El barbero*.

La compañía de ópera que ha trabajado en Oporto ha llegado á la Coruña, en cuyo teatro funcionará este verano.

El 20 del actual quedarán abiertos al público los antiguos y acreditados baños de Trillo.

Dice un diario de Sevilla que los que tamplan ver arruinado el comercio de aquella capital y paralizado el movimiento del Guadalquivir, con la construccion del ferrocarril á Cádiz, se van desengañando ya, al ver los resultados contrarios á sus cálculos; y en prueba de ello asegura que el producto del servicio mancomunado que hace el comercio de los muelles durante el mes próximo pasado, ha producido la suma de setenta y tantos mil reales, cantidad crecidísima, comparada con lo que la estado produciendo hasta ahora este servicio.

Se halla muy adelantada la construccion de la carretera desde Rota al Puerto de Santa María, cuyas obras reconoció hace pocos dias el gobernador civil de Cádiz, acompañado del ingeniero de la provincia.

Un periódico de Cartagena dice que segun sus noticias, no tendrá efecto, por ahora, la revista que el señor ministro de Marina pensaba pasar á los arsenales de la Península. Ignoramos tal aplazamiento.

Algunas compañías del regimiento de Almansa han llegado á Oviédo á relevar otras del de Cantabria que daban el servicio en aquella poblacion.

Ya está en poder del jefe del ingenieros de la provincia de Murcia para su examen, el proyecto de las obras de la segunda y tercera seccion del ferrocarril de Albacete á Cartagena.

Ha sido autorizado de real orden el ayuntamiento de Cádiz para que pueda abrir dos nuevas puertas en la muralla de aquella plaza para facilitar la introduccion de los generos que importe y exporte el ferrocarril.

Hoy se espera en Córdoba al señor duque de Rivas que va á presidir el jurado que ha de adjudicar los premios en los juegos reales que han de celebrarse en aquella ciudad. La sociedad literaria cordobesa tenia preparados varios obsequios para festejar al ilustre hijo de aquella poblacion.

La *Cronica* de Córdoba indica como cosa cierta que la candidatura del Sr. Barroja, director general de obras públicas, para diputado á Cortes por el distrito de aquella ciudad, que ha dejado vacante el Sr. Echagüe, triunfará en las próximas elecciones.

La curiosa historia del abortado proyecto de nuevas aventuras de los garibaldinos es

la siguiente segun cuenta una carta de Turin: «Los garibaldinos trataban de hacer una expedicion, pero al otro lado del mar. Acerca del puerto marítimo amenazado por esa expedicion, se guarda el mas profundo silencio, y esto con la mira de no divulgar un plan que puede utilizarse mas tarde; ni comprometer á los hermanos y amigos que hay en aquel punto. Pero la amenazada era Austria. Al aceptar Ratazzi el ministerio, supo que se proyectaba una expedicion al otro lado del mar. En esto vió dos ventajas: la primera libertar á Italia de muchos emigrados, que cuestan anualmente al Tesoro tres millones de francos; y la segunda, enviar lejos del país hombres ardientes é impetuosos. Ratazzi escuchó las proposiciones de Garibaldi, y le ofreció armas y un millón de francos.»

Austria lo supo y se dirigió al gabinete de las Tullerías, y declaró que consideraria todo ataque procedente de Italia como emanado del Piamonte, aun cuando le hiciesen cosas con blusas rojas ó azules. Thouvenel hizo algunas observaciones á Ratazzi y como éste es ministro por obra y gracia de Napoleón III, enfróse mucho respecto á los garibaldistas. Pero los voluntarios estaban reunidos en Génova, y Garibaldi y su hijo Menotti, que debia obtener un mando en esta expedicion, veían la frialdad del ministro. Este marchó á Nápoles, interrogándole por el telégrafo valiéndose de cifras y no contestó ó lo hizo por medio de evasivas. Habian pasado ya los tiempos en que contestaba en su gabinete de Piazza-Castello que si los fondos secretos no bastaban para reunir los fondos necesarios, él sabia de donde sacar los 400,000 francos que faltaban. Menotti Garibaldi dimitió, pues, y los voluntarios marcharon en su mayor parte hacia el Tirol, por Plazuelo y Sarnico. Esta parte del proyecto queda aun envuelta en el misterio.»

Era opinion muy admitida en Méjico, que los franceses ocuparian cuando quisieran la capital, y formarian en ella un gobierno ó cosa parecida; pero que la sumision entera del país es empresa mas ardua de lo que á primera vista parece; y si era difícil tomándola á su cargo tres naciones tan poderosas, lo es aun mas ahora que ha quedado una sola. «No por que nadie ponga en duda el inmenso poder de la Francia, dice una correspondencia, sino porque la mala semilla, que tanto abunda en este país, confia en que, prolo gando la resistencia, se cansarán los franceses, y el emperador se encontrará asediado por las reclamaciones é intrigas de la Inglaterra, y aun de la España, como sucedió respecto de la primera. Los asuntos de Siria, ellos no calculan mal, y crea Ud. que se guardarán muy bien de presentar batallas, sino que se limitarán á la guerra de partidas, asolando el país entero, lo que es muy conforme con sus naturales inclinaciones de rapacidad y cobardía.»

En la sesion de ayer en el Congreso, el señor presidente del Consejo de ministros, haciéndose cargo de ciertas ideas vertidas por el Sr. Olózaga, relativamente á la legislacion especial para nuestras posesiones de Ultramar, pronunció las siguientes frases, que ofrecen bastante interés:

«Es indudable, decía el duque de Tetuan, que en todas las cuestiones tiene el ministerio actual una situacion muy especial; ha ido mas allá que sus antecesores, y se le censura porque no ha hecho nada.»

Al proclamarse la Constitucion del año 12 en 1836, al entrar en el poder hombres del partido progresista, la primera disposicion que tomaron fué preveer que la Constitucion del año 12 no podia regir en las posesiones de América. Esta doctrina fué adoptada por el partido progresista, y se consignó en la Constitucion de 1837 que aquellas provincias se regirían por leyes especiales que no han tratado nunca de hacerse. Continúan, pues, rigiéndose por reales decretos sin que el Sr. Olózaga se levantara á protestar contra ellos. Quiero que esto conste para que se vea que ese amor no se ha manifestado tan fuertemente hasta ahora en S. S. De 1834 á 1856 se hicieron reformas en la administracion de justicia, á no se reclamó. Conste, pues, la novedad de esas opiniones en el Sr. Olózaga.

Y hay que tener en cuenta, señores, que nunca ha sido mas injusta esa impaciencia que hoy, porque la idea del gobierno es ir igualando los derechos para que desaparezca toda diferencia entre nuestra administracion y la de aquellas posesiones; esto es lo verdaderamente liberal, y el gobierno ha introducido ya reformas en este sentido; se ha introducido la eleccion popular de los ayuntamientos, aunque restringida, porque es preciso ir con mucho pulso en un país en que hay castas de color. Pero ese gran paso lo ha dado el gobierno actual, y el espectador se ha iniciado por mí hace doce ó trece años, sin que se resolviera en los tiempos en que habia sido ministro el Sr. Gonzalez Brabo.

Otra reforma ha sido la separacion del poder gubernativo y el poder judicial; hoy las audiencias no están pendientes por el capitan general, y para llenar el vacío de las cuestiones contenciosas-administrativas, se han creado los consejos de administracion, que reemplazan á los consejos y las diputaciones provinciales.

Hay pendiente otra porcion de proyectos, y el gobierno no cejara en su camino, esperando que con el tiempo se asimilaren de tal manera las colonias á la madre patria, que puedan regirse absolutamente por las mismas leyes que esta.»

Según nos han asegurado, vastos artesanos, empleados de cierto sueldo y algunas otras personas de las menos acomodadas de esta capital, traían de redactar y elevar a las Cortes y al ayuntamiento una exposición rogándole que dentro de sus respectivas facultades adopten algunas disposiciones prontas y eficaces, con objeto de aliviar la posición a que se ven reducidas las clases que disfrutan escasos recursos por efecto del subido precio de las habitaciones, y la tendencia de los caseros a seguir subiendo los alquileres.

El jurado español en la exposición de Londres ha empezado ya a funcionar y trabaja sin descanso, viéndose al señor marqués de Perales, presidente de uno de ellos, con su actividad acostumbrada examinando aparatos, preguntando y tomando apuntes y notas, lo mismo que al Sr. Luxán, presidente de la comisión de Estudios. Esta se ha instalado ya, y los pocos que se hallan allí pertenecientes a ella, entre los cuales se cuenta el diputado Sr. Montesión, han empezado a ocuparse de sus trabajos, en los cuales encuentran muchas dificultades, porque estando clasificados los objetos por naciones, hay que buscar los similares de cada nación en locales separados; y como estos son tan vastos, es punto menos que imposible el hacer el estudio en las condiciones que fuera de desear.

El oficial de administración militar, don Augusto Muñoz, ha sido nombrado por real orden de 7 del actual para estudiar en la exposición de Londres todo aquello que tenga relación con los servicios que están a cargo de dicho cuerpo.

Se ha concedido licencia al gobernador militar de Logroño D. Juan Elorriaga para tomar las aguas de Alzola; al de Jaca don Miguel Bosquez y Bosquez para los baños de Caldas; al brigadier de infantería oficial jubilado de la secretaría del ministerio de la Guerra D. Dionisio Angulo y Urday para pasar a Burgos y las provincias Vascongadas, y al mariscal de campo de cuartel en esta corte D. Ramon Boigues para las Vascongadas y el vecino imperio.

Se ha dispuesto que la provincia de León quede separada desde primero de 1863 de la comandancia de ingenieros de la provincia de Zamora, de que hoy depende, en lo que a este ramo hace referencia, y se agregue a la de Valladolid.

La discusión que hace algún tiempo tuvo lugar en el Congreso a propósito del cultivo del arroz en el delta del Ebro y lo dicho por algún periódico sobre donaciones hechas al Sr. Tresserra, dando a entender que su parentesco con el general Dulce le servía de mérito para alcanzar privilegios, han obligado a dicho señor a publicar un manifiesto, vindicándose por completo de los cargos que se le dirijian y demostrando que, lo que se llamaba donación hecha en su favor por el real patrimonio, es un contrato de onerosidad verificado con todas las formalidades legales y conforme al cual adquiere el patrimonio considerable beneficio. Prueba además en dicho documento, que ni él ha sido el primero ni el único en intentar el cultivo del arroz en el delta del Ebro, pues con este objeto elevaron exposiciones al gobierno casi todos los que legítima o ilegítimamente poseen terrenos en aquella localidad.

Han sido elegidos presidente de la Academia de legislación y jurisprudencia de esta corte el Excmo. Sr. D. Joaquín Aguirre, y vice-presidentes D. Cristino Martos y D. Miguel Aragón.

El Diario Español cree, y cree muy bien en nuestro concepto, que el silencio será la única respuesta que los progresistas y ultramoderados den a La Discusión sobre su modo de ver en la cuestión de Méjico.

Dice La España que el deber de todo buen español, sin distinción de partidos, es prestar decidido apoyo a la causa nacional que el gobierno represente en esta cuestión.

La verbena de San Antonio ha abierto anoche dignamente la serie de estas veladas tan gratas al pueblo. Un gentío bastante numeroso acudió anoche a la pradera de la Florida a festejar la víspera del Santo, engullendo buñuelos y rosquillas con ayuda del imprescindible acompañamiento espiritioso. Bienvenidas sean las veladas populares, y quiera el cielo no permitir que haya escenas lamentables.

El público bilbaíno, no acostumbrado como el de otras capitales a presenciar crímenes y desgracias, está tristemente acostumbrado de las desgracias y los crímenes, que allí han ocurrido. Después del conato de asesinato y el robo del joven Sr. Azola, un carro ha maltratado horribilmente a un niño en Achari; un enfermo loco ha intentado suicidarse, arrojándose del piso alto del hospital; una hermosa niña de diez años se ha ahogado en presencia de su desolada madre, al atravesar la ría en una barquilla; unos marineros valencianos se han dado de navajadas y un aragonés ha roto a un amigo suyo una mandíbula de un puñetazo.

Hasta ahora la marina española era tributaria de Inglaterra; las máquinas que daban impulso a sus naves se construían en la Gran-Bretaña; pero hoy, gracias a los esfuerzos del señor marqués de Sierra-Bullones, esta servidumbre ha desaparecido. La fragata de hélice Resolución ha sido completa de nuestros arsenales; la potente máquina que la mueve no lleva el sello de Inglaterra, sino de España; pues ha sido construida en la fundición del Ferrol, donde a estas horas trabajan brazos españoles en la obra de otra máquina de fuerza de 1,000 caballos, con destino a la fragata blindada Tetuan, que antes de terminar este año, pasará el pabellón español por los dilatados mares.

En el estudio de pinturas de la calle de Relatores, números 10, 12 y 14, hemos te-

nido el gusto de ver entre otros cuadros notables un magnífico frutero de grandes dimensiones, que es una copia exactísima del que existe en el real Museo de Pinturas de esta corte, original del célebre Esnides, y otro de la Perla de Rafael, que reúne las mismas condiciones. Ambas copias son debidas al pincel del joven y distinguido artista Sr. Izquierdo, a quien felicitamos sinceramente por lo que con su aplicación contribuye a que obras de tanto mérito puedan ser conocidas y apreciadas por los aficionados a las bellas artes, a los que recomendamos su adquisición, porque estas, como todas las pinturas del Sr. Izquierdo, son dignas de figurar lo mismo en los mejores museos de cualquiera de nuestras capitales de provincia que en los salones más aristocráticos y elegantes.

Las noticias de casi toda España sobre la próxima elección son las más satisfactorias, esperándose sea la más abundante que después de muchos años hemos tenido. Los granos, pues, se pronuncian como es natural en baja, la que indudablemente ha de continuar luego que la recolección se haya hecho. En el extranjero también han bajado los granos, de cuya regla no se exceptúan ni aun los Estados-Unidos de América, a pesar de la guerra que los devora.

TERCERA EDICION.

Hoy por la mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres 12.
«El Times» de hoy dice que los norteamericanos rechazarían la mediación de Inglaterra si esta la propusiese; y que no lo harían si la Francia tomase la iniciativa.

Salomon, principal ministro del destronado emperador de Haití (Soulouque), ha intentado insurreccionar a Haití; pero el gobierno de Gefeard ha reprimido el movimiento y hecho varias prisiones.

Paris 12.
«La Presse» y «El Espíritu Público» dicen que el viaje de Persigny a Londres tiene por objeto ponerse de acuerdo con Inglaterra para ofrecer la mediación anglo-francesa a los Estados-Unidos.

«La Patrie» dice que el general mejicano Santana y toda la república, se han pronunciado a favor de los franceses.

Se cree ya un hecho la perfecta inteligencia de la Francia, la Rusia y el Austria, relativamente a los asuntos del Montenegro. Dícese que se ha concluido entre Omer-baja y el príncipe Nicolás un nuevo armisticio, y que este se debe a la influencia del Austria con la Puerta.

El Times asegura que muchas de las ciento cincuenta personas que aparecen firmando el acta de pronunciamiento de Veracruz a favor de Almonte han protestado contra el abuso que se ha hecho de sus nombres. Nuestros lectores recordarán que ya otros mejicanos de Córdoba y Orizaba se han apresurado a desmentir que ellos hayan firmado las actas de pronunciamiento en que aparecen sus nombres, y la Independencia belga dice literalmente que bastaría esta sola circunstancia para dar la medida de la autoridad que debe atribuirse a esos pronunciamientos organizados por los acólitos de Almonte, así como a las decisiones que han sido tomadas y presentadas a la Europa como la espresion no equivocada de los votos de la nación mejicana.

Algunas correspondencias italianas han señalado con ansiedad la desaparición de Garibaldi desde su salida de Turin. Ya un periódico de esta ciudad había anunciado que el célebre general se ocupaba de una nueva expedición, pero se sabe ya que Garibaldi se halla en Belgirato, en el lago Mayor.

Ya han sido extraídos los restos de José Bonaparte del panteón en que se hallaban depositados en la iglesia de Santa Cruz de Florencia y se van a enviar a Lorna para ser embarcados en la corbeta de vapor la Reina Hortensia. Estos restos cuando lleguen a París serán depositados en los invalidos, donde reposan ya los de dos de sus hermanos.

La Iberia pregunta por el objeto que ha tenido la fiesta marítima de Alicante; y aunque bien pudiéramos omitir la respuesta, diremos a nuestro colega que esa fiesta ha servido para que el jefe del departamento de marina pueda juzgar del estado de nuestros buques; para que estos se ejerciten en las operaciones navales; y para que propios extraños vean que nuestras fuerzas de mar han seguido el impulso de mejora y progreso dado a todos los ramos que corren a cargo de la administración pública.

Hoy por la mañana ha salido de Cartagena para Marsella desde donde se dirigirá a Londres, el capitán general de aquel departamento marítimo Sr. Estrada; ha partido a bordo del vapor Vasco Nuñez.

Por disposición de la dirección general de correos han marchado a Vigo algunos oficiales de las administraciones de Pontevedra y de Tuy, comisionados para ayudar al despacho de la correspondencia de Ultramar; la cual durante la presente estación se recibe en España por el puerto de Vigo.

Por la vía de Saint Nazaire se ha recibido ayer en París el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO que nos ha sido trasmitido a la una de la tarde de hoy.

Veracruz 15 de mayo.
El ejército francés marcha a Méjico defendido por Juárez. Al general Lorencez acompañan el barón de Saligny y el general mejicano Almonte.

El ejército francés debe hallarse cerca de Méjico.

Las comunicaciones entre Veracruz y el interior están interceptadas.

En Veracruz reina el vomito. Se esperan numerosos refuerzos.

Por otra parte, la necesidad de un establecimiento de acogidos, sin el cual no es posible desterrar la mendicidad y la vagancia, se hacía sentir cada día mas imperiosamente en aquella provincia.

Una revista política de Méjico que publica un periódico de provincia, dice que abundan allí los ladrones, a lo cual contribuye no poco el estado de revolución de aquel país y las condiciones del terreno. Los plateros de la Tierra Caliente forman una categoría aparte; son los bandidos mas infames que se conocen; pero no se escusan ni ocultan, sino antes bien, dominan libremente el país. Cuando sus enemigos los reaccionarios aparecen en aquella jurisdicción, se unen a las fuerzas del gobierno, cuyos jefes los reciben cordialmente, los emplean, elogian y recomiendan; y cuando la campaña concluye, los plateros se separan y vuelven a su ejercicio cotidiano de robar, saquear, violar, asesinar y poner a rescate, sin que esto sea inconveniente para que llegada la ocasión vuelvan a unirse con las tropas del gobierno, en las que encuentran siempre buena acogida.

El domingo 15 del corriente a las doce y media de la tarde se reunirá la Academia Española de arqueología y de geografía para celebrar sesión ordinaria en el local de costumbre, calle Ancha de San Bernardo, número 80, bajo la presidencia de su augusto protector su alteza real el serenísimo señor infante D. Sebastian de Borbon. En esta sesión leerá el escelentísimo señor marqués de Gerona, académico de honor, la biografía del difunto presidente el escelentísimo señor don Pascual Fernandez Baeza, y se acordará la publicación del programa de premios para el año 1863.

Hoy a medio día recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 13.
La cantidad de metálico en el Banco se halla estacionaria; habiendo disminuido en treinta millones los adelantos hechos sobre las rentas.

San Petersburgo 12.
Han estallado numerosos incendios. Reina cierto pánico. Se han hecho prisiones y castigos en los poseedores de materias incendiarias.

Turin 12.
Los presos en Sarnico a consecuencia de la proyectada invasion en el Tiro han sido puestos en libertad.

Paris 13.
Al abrirse hoy en Paris la Bolsa los precios eran los siguientes:

El 3 por 100 francés a 69.70.
Los consolidados ingleses a 92.
El interior español a 49 3/8.
La diferida a 43 3/4.
La pasiva a 19.
El crédito mobiliario francés a 847.
El crédito mobiliario español a 523.
Mercantil 513.
Ferro-carril del Norte 489.
Las acciones del ferro-carril de Zaragoza a 570.
Lombardos 613.

El general Prim, según noticias de personas con él relacionadas, llegará a Madrid el 1.º de julio.

No es cierto lo que dice La Iberia de que va a retirarse de Cochinchina el centenar de soldados españoles que combate allí al lado de las tropas francesas, y por cuya cooperación y hazañas, Francia nos ha ofrecido con repetición las propias ventajas políticas y militares que espera ella obtener.

Se asegura que para mediados de 1863 estará completa la línea férrea del Norte desde Madrid a Olazaguita. Uno de los viaductos colocados en las gargantas de Pancorbo pesa 27,000 arrobas y se eleva 33 metros sobre la hondonada que atraviesa.

La Epoca dice con razón que no podría extrañarse que en esta nación, eminentemente monárquica, la munificencia real celebrase el nacimiento de un nuevo vástago de la real familia; pero sabemos de un modo positivo que S. M. no quiere que el acontecimiento feliz que se espera sea de manera alguna gravoso para sus pueblos; y el gobierno participa de los elevados sentimientos de nuestra soberanía.

La noticia de la derrota de los franceses en Méjico la dió la agencia Reuter, atribuyéndola a su despacho un origen semi-oficial. En dicho despacho, según se nos refiere desde París, se cuenta que los franceses al acercarse a Méjico fueron atacados y batidos por un cuerpo de 10,000 mejicanos. Para dudar de la exactitud de la derrota, la misma carta a que nos referimos hace observar que el general Lorencez no debía llegar a Méjico hasta fin de mayo; pero el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO que hemos recibido hoy, demuestra que entre los mismos periódicos ministeriales franceses hay quien teme que la derrota sea cierta.

El «Constitucional» de esta tarde dice que nada confirma el descalabro de los franceses en Méjico; pero que aunque fuese cierto en nada cambiaría el resultado, pues se enviarían refuerzos y al fin conseguiría su objeto la Francia.

De Pamplona nos dice nuestro correspondiente, que en la semana última giró una visita el señor gobernador de aquella provincia a varios pueblos de la Solana, y a su regreso se detuvo en Estella con objeto de visitar el antiguo monasterio de Irache. Según sus informes, parece que dicha autoridad ha concebido el proyecto de establecer en el mencionado edificio una casa de misericordia que sirva para recoger en ella todos los pobres de la provincia; que este benéfico pensamiento ha sido acogido por la diputación provincial, como no podía menos de serlo, con el mayor interés; y que se ha nombrado una comisión para estudiarlo, proponer a dicha corporación los medios para llevarlo a cabo y para adquirir el convento.

Grande será en efecto el servicio que el señor vizconde del Cerro le prestará a Navarra si este proyecto llega a realizarse. El espacioso monasterio de Irache y su magnífica iglesia del orden bizantino que perteneció a los dominicos, y fué en su tiempo universidad, tiene todas las condiciones apetecibles para un establecimiento de esta clase y causa un verdadero dolor el ver el lastimoso estado de abandono en que se encuen-

tra. Por otra parte, la necesidad de un establecimiento de acogidos, sin el cual no es posible desterrar la mendicidad y la vagancia, se hacía sentir cada día mas imperiosamente en aquella provincia.

A Opinión de Lisboa dice no ser cierta la muerte del conde de Peñañiel, que leímos en otro periódico portugués.

Una revista política de Méjico que publica un periódico de provincia, dice que abundan allí los ladrones, a lo cual contribuye no poco el estado de revolución de aquel país y las condiciones del terreno. Los plateros de la Tierra Caliente forman una categoría aparte; son los bandidos mas infames que se conocen; pero no se escusan ni ocultan, sino antes bien, dominan libremente el país. Cuando sus enemigos los reaccionarios aparecen en aquella jurisdicción, se unen a las fuerzas del gobierno, cuyos jefes los reciben cordialmente, los emplean, elogian y recomiendan; y cuando la campaña concluye, los plateros se separan y vuelven a su ejercicio cotidiano de robar, saquear, violar, asesinar y poner a rescate, sin que esto sea inconveniente para que llegada la ocasión vuelvan a unirse con las tropas del gobierno, en las que encuentran siempre buena acogida.

El domingo 15 del corriente a las doce y media de la tarde se reunirá la Academia Española de arqueología y de geografía para celebrar sesión ordinaria en el local de costumbre, calle Ancha de San Bernardo, número 80, bajo la presidencia de su augusto protector su alteza real el serenísimo señor infante D. Sebastian de Borbon. En esta sesión leerá el escelentísimo señor marqués de Gerona, académico de honor, la biografía del difunto presidente el escelentísimo señor don Pascual Fernandez Baeza, y se acordará la publicación del programa de premios para el año 1863.

El gobierno de S. M. ha presentado hoy a las Cortes un proyecto de ley, que no siendo mas que la satisfacción de una deuda sagrada, será favorablemente recibido por todo el ejército español. En los arts. 4.º y 5.º de la ley de presupuestos de 1856 se dispuso que a todos los quintados para el reemplazo del ejército se les abonasen 2,000 rs. Pues bien, por el proyecto de ley presentado hoy a las Cortes, se dispone el abono de dicha cantidad a los interesados con cargo al presupuesto ordinario de la Guerra.

Han causado la mas agradable impresion en el público las palabras pronunciadas ayer por el señor ministro de la Guerra y de Ultramar en el Congreso, asegurando que el gobierno pensaba ir asimilando las instituciones de las provincias de Ultramar a las de la Península. Los periódicos progresistas toman también acta de estas palabras para elajirlas.

Una equivocada interpretación nuestra, a que se prestaba la ambigüedad de la frase usada por el Iruac-bat, nos hizo decir que este periódico preferiría a la iniciativa tomada por El Escalduña en favor del Sr. Trueba, la iniciativa de este escritor acerca de la fama, diputación general de Vizcaya. Dijo el Iruac-bat, que en tales casos «el escritor debía iniciar y la diputación proponer», y de haber empleado nuestro colega la palabra escritor en lugar de la de periodista ó prensa, que es la generalmente acostumbrada, nació la equivocación, que reñeticamos con mucho gusto; pues no era muy sensible dudar de la sensatez del periódico bilbaíno, que ha dado muchas pruebas de estimación a nuestro amigo.

Las Novedades replica hoy a lo que ha dicho LA CORRESPONDENCIA, acerca de la cuestión de las últimas cruces dadas por el ministerio de Estado. LA CORRESPONDENCIA, que se sostiene en lo que ha dicho sobre el particular, y que tiene datos seguros para rectificar lo dicho por Las Novedades, ruega a este diario, que ha hablado de misterios, diga cuanto sepa, porque de no hacerlo así, creeremos con mas fundamento que nuestro colega, que es el y no LA CORRESPONDENCIA quien no sabe lo que hay en este asunto. Por lo demás LA CORRESPONDENCIA no publica lo que se le envía, sino lo que averigua con datos fidedignos.

Por el ministerio de la Guerra se ha presentado hoy a las Cortes un proyecto de ley concediendo una pensión vitalicia de ocho reales diarios, a doña Juana Cristina Ruiz y doña María de los Dolores Ruiz de Luna, hermanas de la caridad del colegio de beatas carmelitas de Málaga, por las extraordinarias pruebas de valor y de humanidad que dieron a nuestro ejército durante la campaña de Africa.

Hoy se ha presentado a S. M. la Reina para reiterarla su juramento de fidelidad a la dinastía y a las instituciones vigentes, el ex-general carlista Sr. Elio; reducido hoy a la clase de paisano, y que no desea sino pasar los últimos años de su vida tranquilamente en su patria.

S. M. la Reina ha enviado sus felicitaciones a S. A. R. el duque de Montpensier por ser hoy el día de este príncipe. También han felicitado a S. A., S. M. el rey y los infantes de España.

Esta tarde hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Alicante 13.
Hoy han marchado los últimos buques que quedaban en el puerto, saliendo para sus destinos las fragatas «Resolución» y «Triunfo» y la «Carmen» remolcando el navio «Reina Isabel II.»

Sevilla 13.
Las autoridades han felicitado hoy al duque de Montpensier por sus dias.

La subasta verificada hoy para la adquisición de la madera y del hierro necesarios a la construcción de los muelles sobre el Guadalquivir, no ha ofrecido resultados por falta de postor. El día 15 sale de esta ciudad el tercer

batallón del tercer regimiento de Artillería de a pie.

Esta tarde se ha presentado a S. M. la Reina la comisión de diputados y senadores que ha tomado a su cargo promover una suscripción nacional para la construcción del túnel de Monturiol. La comisión presidida por el señor duque de Sesto, ha solicitado que la Reina figure a la cabeza de los suscriptores, y nuestra augusta soberana ha accedido gustosísima a esta pretension.

El vapor *Liniers*, que llegó ayer a Cartagena, ha sido destinado al resguardo de las costas de Valencia.

CONGRESO.—SESION DE HOY 13.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MON...

A las tres menos cuarto fué abierta la sesión, y aprobada el acta de la anterior.

El señor presidente del Consejo, de grande uniforme, ocupó la tribuna y leyó un proyecto de ley concediendo una pensión a la viuda de un profesor veterinario del ejército; otro concediendo también pensión a la viuda de un teniente coronel, y otro concediendo pensiones vitalicias a tres religiosos que asistieron a los heridos en Africa, cuyos proyectos pasaron a las secciones para el nombramiento de comisión.

El señor ministro de Hacienda ocupó después la tribuna y leyó otro proyecto de ley que no pudimos oír, y que, como los anteriores, pasó a las secciones para el nombramiento de comisión.

Interpelacion sobre los documentos de Méjico. El Sr. Coello: En la tarde de anteayer, aludido por el Sr. Olózaga, pedí la palabra para entrar en el fondo de la cuestión; pero como después que hablé el Sr. Rivero, el Congreso puede acordar pasar a otro punto, ruegole que que si no decide concederme turno, tenga la bondad de escucharme, y desde luego pido la palabra para alusiones personales.

El Sr. Rivero: La cuestión que se trata tiene dos puntos de vista: el diplomático y el político. El primero ha sido ya tratado hasta el punto de que sería difícil hallar alguno que no haya sido discutido. El segundo también fué agotado por el Sr. Gonzalez Bravo. Qué he de decir, pues, sobre los asuntos de Méjico? La cuestión de Méjico es una cuestión antigua. Hace cuatro años que siempre se ha estado tratando de ella, aun antes que de la de Africa, la que nos costó humillarnos a Inglaterra, cuando accedió el gobierno a no tener la posesión de ningún punto del territorio de Marruecos.

Si yo fuera rey, desearia para mi conservación solo una cosa: que vosotros no me mantuvierais.

Una de las cosas que mas me asombran es la ufania del señor ministro de Estado al hablar de los sucesos de Méjico. Creéis que hemos triunfado? Pues yo no conozco un rey tan grande como el que hemos sufrido allí. ¿Dónde están nuestros soldados? Están en la Habana mientras los soldados franceses caminan por el camino de Méjico. ¿Y esta es la política y los hechos de que os ufanaís?

El hecho de Méjico es de una índole fundamental, trascendental, de una política travaiada.

Si alguna nación ha podido influir y ha inuido en el destino de las demás fué sin duda España. Por todas partes, en todos los países, en cualquiera pedazo de tierra hallareis no vestigios, sino pedazos de nuestra alma regados con la sangre de nuestros padres. Allí, donde gentes casi salvajes hacen el comercio con países extranjeros, se sirven de las voces de nuestro idioma; prueba clara de que dejamos en su tierra nuestro espíritu. España, aunque se hundiera en los abismos no moriría porque su vida está en todo el mundo. (Aplausos.)

La verdad es que los naciones de Europa tienen legitimidad de influir en América. España es Inglaterra. ¿Queréis una prueba? en América se hablan dos idiomas, el inglés y el español.

Inglaterra lo ha pasado lo que a nosotros: colonias, posesiones, como quieran llamarlas, a gran distancia de la metrópoli, se han emancipado. ¿Y qué ha hecho Inglaterra? No mezclarse en los negocios interiores de la Union. ¿La ha dejado crecer y extenderse? le ha dicho, engrandecete; pero unida conmigo. De este modo la vida íntima de la union es la de Inglaterra.

Y al mismo tiempo que ha hecho con las posesiones que tiene cerca de la Union, no hay un solo habitante que tenga por qué desear el pertenecer a la Union. Y esto lo ha hecho gastando muchos millones, en vez de sacarlos de tales posesiones. ¿Qué lección para nosotros, para todos los partidos?

Y entro en la parte mas dolorosa. Hemos hecho nosotros algo parecido con nuestras colonias emancipadas. No sé si es así.

Otra cosa que no comprendo es, por qué la Corona se abroga el derecho de legislar sin el concurso de las Cortes, sobre las provincias de Ultramar. Para legislar sobre tales posesiones debe hacerlo la corona con las Cortes, como hace Inglaterra.

Nosotros estamos llamados a sostener la influencia de España en América, siendo los protectores de su existencia. ¿Pero lo hemos hecho? Hemos hecho en Méjico lo que debíamos hacer? ¿Qué debíamos hacer con aquellos países republicanos? No mezclarnos en su constitucion interior, y mantener nuestra preponderancia.

Hay en Méjico un partido que se llama español, al que en vez de alentarle se le debía llamar partido traidor, porque no conozco ninguno mas funesto para Méjico y para España. Nosotros hemos, sin embargo, alentado ese partido, que es la antítesis de lo que debieramos hacer, porque ese partido es el que representa la monarquía, imposible de establecer allí.

Siendo y conociendo estos precedentes, ¿podríamos esperar nada de nuestra expedición a Méjico?

Para probar la mala conducta política que hemos seguido en Méjico, me remontaré a los tratados celebrados desde hace años con aquella república, y veo en todos el móvil

de reclamaciones de dinero, o una idea política torpe. De ahí el que se espulsase a nuestro embajador, y de que se le espulsase con razón, porque cualquiera gobierno contra el que se declara un embajador, hubiera hecho lo mismo. ¿Pues qué no hizo lo mismo el gobierno español con el embajador inglés en 1843? Y venimos a los sucesos recientes. Un gobierno sincero, entra en Méjico y tiene que ir ganando paso a paso el camino. Llega el momento de que reclamemos nuevamente, y pedimos dinero, y siempre dinero, y viendo que no lo pagan, porque no podían, dijimos: pues a Méjico, y que venga de allí un embajador para dar una satisfacción de la expulsión del nuestro, cuya expulsión había sido considerada justa por el gobierno, desde el momento que el gobierno declaró que había obrado mal; y además que se garantiese las vidas de los súbditos españoles, cosa natural, pero que no puede pedirse en absoluto, porque de lo que sucede en un momento de revolución, no puede responder ningún gobierno.

Peró viene la expedición en unión con otras dos potencias, y fuimos allí sin deber asociarnos, porque nosotros éramos los fuertes y los que debíamos haber llevado nuestra expedición a Méjico. El tratado quería decir, después de todo: España llevará la fuerza de esta cuestión y Francia e Inglaterra reportarán las ventajas. Respecto al objeto de la expedición, todos lo sabemos, era el de alentar a ese partido reaccionario para que a la sombra y con el apoyo de un ejército invasor usurpara el gobierno de la república, que es legítimo. Mas valiera haber dicho franca y lealmente a lo que se iba.

Peró se adelanta nuestra expedición, y los mejicanos al ver españoles les abre las puertas y ocupa a Veracruz. Después fueron los franceses, y mas franceses luego, y otros luego hasta que sé yo que número, a pesar de que marcaron antes a lo que ascenderían allí sus fuerzas. Y España qué ha hecho al ver este aumento de fuerzas francesas? Se contentó con verlo sin querer comprender lo que significaba la política del emperador, y sin tener en cuenta que siempre y en todas ocasiones la política de la Francia nos ha sido funesta.

Y si se quería ó no establecer una monarquía por Francia, y si a ello camina por más que pueda tener reverses que lo impidan, voy a leer el escándalo, porque no merece otro nombre, de las peticiones que hacían los franceses al gobierno de Méjico, lo que prueba que no iban a reclamaciones justas ni tal era su idea. (Leyó.) Señores, ¿no se os cubre el rostro de vergüenza al oír estas reclamaciones?

¿Qué hizo el conde de Reus? Se avergonzó, y el gobierno no se atrevió a decidir lo que debió.

Después comete el conde de Reus la debilidad de proponer que seamos solidarios de las reclamaciones de las tres potencias, queriendo así envolver nuestras justas peticiones con las injustas del gobierno francés. Por último viene la retirada de nuestro

ejército, que es un hecho que ha cubierto el rostro al pueblo español, porque ¿esté fuere por qué ha vuelto? y si debía volverse, ¿por qué fué? De este modo estamos llenos de vergüenza y de deshonra en la isla de Cuba. Y si teníamos que hacer en Méjico, el acto de volver nuestro ejército es el mas completo abandono de nuestros intereses en América.

¿Qué habéis hecho de nuestra honra en Méjico? Si los franceses han ido a cometer una iniquidad, debemos seguirlos para evitarla.

Veo hace tiempo al gobierno español que se inclina al César francés, y veo que esta política se asemeja a la de hace 50 años. Yo sé que los franceses saben el camino de Bayona a Tolosa, aunque sé también que los españoles saben el de Bailén a Vitoria.

El señor ministro de Estado: El gobierno se reserva el contestar al Sr. Rivero.

El Sr. Coello: Yo tengo en mi corazón y en mi conciencia el amor a mi patria, y creo que discursos como los del Sr. Rivero pueden comprometer los intereses de España.

Hace dos años que se trató mal a una nación amiga: la Inglaterra, y entonces defendí de la inconveniencia de los que querían comprometer las buenas relaciones con aquella potencia, como hoy lo hago al tratarse de Francia, importándome poco que entonces me llamasen inglés y que hoy me llamen galo.

Dire algunas palabras sobre el derecho de intervención. Yo lo considero como lo ha considerado el Sr. Gonzalez Bravo: es decir, como un hecho fatal en ocasiones, como la del 23 en España, y salvador como la de Europa en Méjico, porque iba a una cosa justa.

Veamos qué decía el convenio de Londres: el primitivo propuesto por Inglaterra. El preámbulo dice: (leyó.) Es Inglaterra la que lo proponía; ese gobierno tan liberal, que califica de abominables los de Méjico. Mas adelante, y ha una cláusula que dice que los comisarios están autorizados para llevar del modo mas conveniente el cumplimiento del convenio. Pero pasemos a lo que hacen los plenipotenciarios. ¿Qué dicen en su ultimatum a Méjico? (leyó.) Es natural. Para reclamar solamente indemnización, no sé va con 20 navios y fragatas 12,000 hombres. Ibamos a otra cosa.

La gran cuestión americana se ha tratado bajo diferentes puntos de vista política. Yo trato de defender la política española y europea. Y en mi concepto creo que la política que nos conviene es la de no amparar bajo el pabellón español a los que siendo españoles se mezclan en las contiendas interiores de los pueblos de América, y luego quieren escudarse con nuestra bandera.

La política, que llamaré dinástica, y que ha defendido aquí el Sr. Olozaga como la mejor para Méjico, es precisamente la que yo creo mas inconveniente, y al hablar así no tengo que hacer pruebas de mi amor a la dinastia.

Una de las cosas que mas me ha sorprendido del discurso del Sr. Rivero, ha sido cuando ha supuesto que nuestros soldados

habían sido recibidos con los brazos abiertos en Méjico. S. S. no ha leído los despachos de los jefes, porque si no hubiera visto que, por desgracia, las torpezas de nuestra antigua política allí, se manifestaban en los recelos y hasta en el odio que los mejicanos tienen al nombre español, odio que yo espero ha de desaparecer.

Y no siendo para mi buena la política que sostenía el Sr. Rivero ni la que sostuvo el Sr. Olozaga, claro es que tengo que ser de otra que siendo española, sea a la vez eminentemente europea. (El Sr. Rios Rosas pide de la palabra.)

Por eso no hemos podido hacer otra cosa al ir que marchar con Francia e Inglaterra que tenían que hacer idénticas reclamaciones que nosotros, siendo por consiguiente esta alianza al par que precisa ventajosa para los intereses de España. Y hecha la alianza como necesaria y conveniente, claro es que la alianza debía ser para algo mas que para pedir indemnizaciones. Iba a tratar de que se estableciera algo estable que ofreciera seguridad a los tratados que se hicieran. ¿Pero qué dice el gobierno? Nada que pueda dar lugar a creer que se trata de imponer un gobierno a Méjico, contrario al que desea espresándolo por medio de la voluntad nacional. Y era natural que no dijese mas el tratado porque ciertas cosas no pueden decirse en un convenio diplomático.

Llegaron los comisarios a Méjico, y el inglés, que es hombre que sabe lo que quiere, creyó que la voluntad nacional era Juárez y su gobierno, y de ninguna manera el partido conservador, y los intereses de España en aquel país. Los comisarios asintieron a esto y quedó así roto el principio del convenio de Londres; pero los gobiernos de Francia y España no reconocieron lo hecho, y entonces el comisario inglés tomó pretexto en no poder aprobar las exigencias de Francia para evitar que el acuerdo de ir a la capital, se consumase. De ahí parte todo lo malo que ocurrió allí.

Respecto a la conducta del general Prim, yo creo que ha sido la que él ha creído mejor para su país, por mas que yo crea que si en vez de él hubiera mandado la expedición el general Gasset, a los pocos días de llegar a Veracruz hubiera estado en Méjico el ejército español.

El señor Presidente: Han pasado las horas de reglamento. Se suspende esta discusión para continuarla mañana. El Congreso se reunirá en secciones segun acordó ayer. Se levanta la sesion.

Eran las seis y media.

Se ha concedido permiso al comandante de artillería D. José Rodríguez Valcarlos, para que pase al servicio de la empresa del tranvía de Cartagena, debiendo quedar en clase de supernumerario y en las condiciones de todos los que se encuentran en igual caso.

Han obtenido su retiro el coronel de caballería D. José Agudo y Hornero, y el teniente coronel graduado segundo comandante D. Antonio Urdapilleta.

Aun no ha sido identificada la persona del cadáver hallado hace tres días en el Retiro, y que segun parece, se había suicidado con un revolver. La señas del cadáver eran las siguientes: estatura y carnes regulares, de unos 38 años, barba larga y poco poblada, vestido de pantalón gris, levita negra fina, chaleco de lana oscura rayado, y bota alta de becerro, teniendo a un lado sombrero lingo de color de canela, y habiendo encontrado entre las ropas una flossera con las iniciales E. G. H., y con iguales iniciales tenía marcada la camisa.

La causa seguida a instancia de D. José María Esperanza contra D. Domingo Ibarrola, cajero que fué de la casa de O'Shea, por estafa y falsificación, ha sido ya fallada en rebeldía del procesado por el juzgado inferior imponiendo a dicho Sr. Ibarrola doce años de presidio mayor, mil duros de multa, pago de costas, indemnización a la parte actora de 1.600.000 rs. e intereses que a esta cantidad corresponda, y devolución de dos millones de reales en títulos Elevada en consulta a la audiencia esta causa, ha sido entregada al procurador de la parte actora para la acusación. Es de advertir que esta sentencia es independiente de las resultas que puedan tener los demás incidentes penales a que dió lugar la quiebra de la casa de O'Shea y en los cuales se halla como es sabido, gravemente complicado el antiguo cajero Sr. Ibarrola.

Se ha di puesto que el maestro don Cándido de la fábrica de armas de Trubia, don Tomás Pool, pase a Londres a las órdenes del director de la misma el brigadier Elorza, con objeto de estudiar la fabricación de planchas que se emplean en la construcción de corazas para los buques.

Será difícil que el Congreso permanezca reunido mas de dos ó tres días. Muchos diputados anunciaban esta tarde que tenían tomados los billetes para volverse a sus casas.

Hoy ha sido recibida por S. S. MM. una comisión especial nombrada por la junta de Madrid, encargada de promover la suscripción nacional en favor del Ictineo-Monturiol, Compañía la comision los Sres. Madoz, Corradi, Xifré, marqués de Vallehermoso, y el brigadier de la armada, Lasso de la Vega. El Sr. Madoz ha pronunciado breves palabras explicando el pensamiento del Ictineo, y S. M. la Reina primero y el rey después han manifestado estar perfectamente enterados del invento y dispuestos a secundar con su eficaz protección el pensamiento de la junta. La comision ha salido altamente satisfecha con la promesa de que la Reina, el rey y el príncipe de Asturias figurarán los primeros en la lista de suscripción. Consignamos con gusto y con orgullo, esta nueva del interés de S. M. la Reina por los hombres que como Monturiol se desvelan por la gloria y el engrandecimiento de su patria.

Mañana sábado, a las ocho y media de la noche, se reúnen las secciones todas de la

academia de jurisprudencia para elegir sus respectivos mesas para el proximo periodo académico.

El Sr. Somoza, redactor de La Voz de los Ayuntamientos, ha dirigido hoy una poesía impresa al simpático, y generalmente estimado señor marqués de la Vega de Armijo, felicitándole por sus dias. Al remitirnos un ejemplar de sus lindos versos, el Sr. Somoza nos suplica, y ya ve que le servimos, que llamemos la atención del gobierno sobre la conveniencia de instituir una orden poética con que se distinguieran los que cultivasen con éxito las bellas artes.

Por real orden de fecha reciente, se ha dispuesto que la situación de las plazas mayores y destacamentos de los cuerpos de artillería de a pie, sea la que a continuación se espresa: El 1.º regimiento residirá en Barcelona, y tendrá destacada una compañía entre Figueras, Tarragona, Tortosa, Seo de Urgel, y otra entre Lérida, Zaragoza, Jaca, Cardona, Monzon, Hostalrich, y Mequinenza. El 2.º regimiento, que residirá en Cartagena, tendrá una compañía entre Alicante, Valencia y Murcia; otra entre Peñíscola, Almería y Morella. El 3.º en Sevilla. El 4.º en la Coruña, Ferrol, Vigo, Gijón, Oviedo y Trubia. El 5.º y 6.º en Madrid, en la escuela de los Carabanchales; una compañía entre Segovia y Burgos, y otra entre Badajoz, Ciudad-Rodrigo, Valladolid y Toledo. Los batallones fijos residirán el 1.º en Mahon, con fuerzas en Palma, Ibiza y Cabrera. El 2.º en Algeiras, Málaga, Granada, Tarifa, Peñon y Alhucemas. El 3.º en Pamplona, Santoña y otros puntos de las Provincias Vascongadas. El 4.º en Ceuta, Melilla y Chafarinas. Y por fin, el 5.º en Santa Cruz de Tenerife y demás islas de aquel golfo.

En la junta general verificada en la noche del 11 del corriente, la Academia de Jurisprudencia, constituyó la junta de gobierno que ha de dirigirla en el próximo periodo académico, en la forma siguiente: Presidente, Excmo. Sr. D. Joaquín Aguirre; vice-presidente 1.º Sr. D. Cristino Martos; idem 2.º Sr. D. Simón Santos Lerin; id. 3.º Sr. D. Miguel Aragón; censor, Sr. D. Carlos Espinosa; revisor 1.º Sr. D. Pedro Lopez Sanchez; idem 3.º Sr. D. Faustino Rodríguez Sampedro; id. 4.º Sr. D. Segismundo Moret y Prendergast; id. 5.º Sr. D. Nicolás Rico y Urosa; bibliotecario, Sr. D. Pedro Pastors y Huerta; secretario 1.º Sr. D. Pedro Castañera; idem 2.º Sr. D. Luis Silveira. Para el cargo de revisor 2.º no hubo mayoría en la elección.

Mañana sábado a las doce, recibirán en el paraninfo de la Universidad central, la investidura de doctores en derecho, sección de derecho civil y canónico, los hermanos D. José Hermenegildo y D. Juan de la Cruz Monfuedi y Vinales, apadrinados el doctor D. Pedro Lopez Claros, catedrático de dicha universidad.

último el acceso a la mayor parte de los órganos públicos se hace imposible.

Saint-Max, como sabemos, era crítico. So pena de confesar terminantemente su derrota, no podía descender a gacetero, ni a ensayar la novela, ni aun el teatro, cosas ambas por otra parte erizadas de peligros. Porque un juez no debe nunca colocarse en el banquillo de los acusados, ni un Aristarco hacerse justiciero de sus rivales.

Así como por pertenecer a la redacción del periódico N. Saint-Max se había cerrado la puerta de los demás diarios, del mismo modo sus trabajos en La Revista crítica le impedían el ir a proponer su colaboración a ninguna otra Revista.

Un pseudónimo y el secreto en el teatro, no resolvían la cuestión ni aun removían los obstáculos.

Lo que ahora me urge con mas interés, es hacer creer que la ruptura la he provocado yo mismo. Pero ¿de qué medio me valdré?

Al cabo de cinco minutos no había encontrado nada que le pareciera mejor, sino anunciar aquella misma noche a sus convidados que habiendo determinado fundar una nueva Revista destinada espresamente a matar la del intratable Benjamin Dastol, había hecho su dimisión. Luego la revista se fundaría ó no se fundaría. Aun cuando los capitalistas todavía no se habían encontrado, él supondría que le habían hecho ofrecimientos, y que al fin habían faltado a sus compromisos, y al menos quedaba cubierta la apariencia.

Peró se me ocurre una cosa, ¿no sería un golpe maestro el fundar realmente una revista? ¡Ah!... si Remy de Santorin todavía fuese rico ya estaba hecho el negocio.

Como se ve Saint-Max estaba reducido a envidiar los vergonzosos negocios del ex-director fundador del Bazar intelectual.

En este momento dió un golpe en el timbre y Tril se presentó.

Una luz en mi cuarto, dijo, y que no entre nadie en él, estoy trabajando. A los que vengan que pasen al salon, excepto Johanne, que lo introduciréis en mi cuarto.

En el mismo instante su mirada se detuvo por segunda vez en el busto de mujer que estaba firmando por Estanislao Godot.

¡Maldición! exclamó. ¡Es imposible! Si vendo este mármol me comprometo horriblemente. Se diría que especulo con las obras de arte que me regalaban los artistas, lo cual en este caso sería de todo punto falso, porque no me lo han dado por interés como los demás... felizmente nadie sabe nada, dije con un tono de voz tal, que bien podría llamarse la voz del remordimiento.

del Boulevard, picaros ejemplares, son por lo general, bravos muchachos cuyo corazón aun no está endurecido. Como el escultor Godot, conservan una conciencia que los alarma por lo regular al fin del quinto y aun a veces del cuarto acto. Verdaderamente Carlos de Saint-Max no había asesinado ni robado a nadie, porque las deudas que se pueden pagar aunque no se paguen, no se califican de robo. Saint-Max estaba muy por encima de las debilidades de estos buenos ladrones.

Recordamos haberle oido decir un día, por un descuido raro en él y apropiado de un acreedor que le perseguía.

El cuento es que este buen hombre me obligó a que aceptara una suma que yo no le pedía, y ahora me la reclama con un encarnizamiento, que da grima. Pues por lo mismo se la pagaré si quiero y cuando me dé la gana.

En este día cometió Saint-Max una imprudencia como no acostumbraba. Nosotros admiramos el cinismo de una frase que nos avergonzaria el haber inventado.

Es decir, que segun él, cuanto mas generosa, compasiva y desinteresada ha sido la persona que prestó, menos gratitud se le debe, y por lo mismo no merece ser reembolsada. Os obligó el imbécil ¿a qué santo se mezcló en vuestros asuntos? ¿quién le pedía nada?

A lo cual se le podía haber contestado: ¡pero, miserable, no comprendías que de ese modo te evitó la vergüenza y el dolor de tener que tender la mano?

Mas como nosotros no teníamos la misión de dar tan onda respuesta a Carlos de Saint-Max nos limitamos a huir de él a datar de aquella su involuntaria confianza. Su intemperancia de lengua fué al menos útil para alguien.

Se oyó llamar a la puerta, y Saint-Max corrió a su cuarto y se puso a redactar el prospecto de la Revista que había imaginado para salir del compromiso en que se encontraba.

No había escrito diez líneas cuando llamó a Pedro.

¿Quién ha venido? preguntó.

Los Sres. Milet, Fortin y Cerbols, Saint-Max le interrumpió.

Está bien: sirve con abundancia panche, dulces y helados, y por toda la noche.

Peró señor, si no hay mas que te como de costumbre?

Te había yo de dar órdenes inútiles, toma, ahí tienes dinero; no económicas nada.

Ya iba a salir Pedro, cuando Saint-Max juzgó a propósito decirle con cierta familiaridad que no usaba casi nunca.

todo un año; Arruinarse la salud y no poner jamás un pie en la iglesia! Abochornarse de llevar el nombre de sus padres! Por que ellos jamás llevaron el de los buenos señores! Porque eran sencillos y prudentes, no obstante que mi ama siempre tuvo el gran defecto de mirar demasiado a su hijo.

¡Oh! y harlo que se lo decía yo! No tanto, señora, no tanto! Pero en fin... paciencia! Nunca quiso hacerme caso. Y mucho me temo que todo esto no acabe en mal. Si no fuera por mí se comerían y hasta arderían todo. Le dejarían sin un clavo. Vautos, es cosa que no puedo atravesar a su Pedro, sin que por eso me guste mas el manjuelo de Tril.

Así razonaba gruñendo la excelente Marion, formando el acompañamiento de bajo, al chisporroteo de la hornilla y al hervir de la cafetera. ¡Pena en verdad bien perdida! A Marion no le faltaba razón para vituperar la conducta de su amo; y sin embargo, se engañaba bajo muchos aspectos, pues Saint-Max de todo podía tener menos de dissipado; pero como la pobre mujer ignoraba el secreto de su lujo, y como treinta años de servicio en una humilde familia de provincia no la habían enseñado a reconocer en aquel aparato desorden que ella misma regentaba un orden metódico, metódico y habilísimamente calculado para enganar a todo el mundo, caía en el anzuelo como los demás.

Carlos de Saint-Max, vivía en un delicioso cuarto de la calle de Nuestra Señora de Loreto.

El salon, ó como si dijéramos la sala de estrado, estaba convertido en gabinete de estudio y adornado de cuadros y grabados que los jóvenes artistas habían ofrecido, adornados yacen sus correspondientes marcos, al renombre crítico. Los estantes de su biblioteca estaban llenos de obras que los autores le habían enviado, esperando se dignase dar cuenta de ellas. Los editores como gente que entiende su negocio, no descuidaban el obsequiarle con estampas, albu es de música y obras raras en todos géneros. Sus consolas y sus aparadores, estaban sobrecargados de pequeñas estatuas de bronce, copas y vasos esculpidos, y hasta su antecámara estaba llena de objetos de arte. El mobiliario, en fin, primicias completas de la industria contemporánea, databa de la última esposicion, sobre la que había publicado una larga serie de artículos.

Marion se figuraba que su amo cometía la insigne locura de comprar todas aquellas preciosas baratijas, que ella estimaba en su campesina ignorancia, en la décima parte de su valor. Encontraba muy mal que se hubiese deshecho del antiguo mobiliario con

que sus padres se habían contentado. Por otra parte, no comprendía, de puro detestable, cómo gastando tanto dinero, no renovaba la mantelería y ropa de cama, que tanto trabajo le costaba el mantenerla servible. Es verdad que tenía para los dias de aparato un servicio adamasado del mayor precio, pero a ella le parecía que hubiera sido mucho mejor, con la suma que había costado aquel servicio, haber renovado convenientemente de ropa toda la casa. La buena Marion se creía siempre estar en Bayeux en casa de la pobre viuda del tecedor de libros y cajero de Garnetier y compañía.

Peró contra lo que fulminaba sobre todo su cólera, era contra el tocador que hacia las veces de sala de estrado, y donde se ostentaban ricos tapices, soberbias colgaduras y muebles de maderas preciosas. Segun ella, media docena de sillas decentes habrían bastado para adornar una pieza que su amo no habitaba jamás. En fin, el dormitorio por su lujo y el comedor por los incómodos modos de que estaba lleno, la sacaban de sus casillas.

En cambio, solo a fuerza de trabajo lograba que la comprasen los útiles mas indispensables de la cocina.

«A qué santo, decía con el humor aun mas avinagrado, tener ese espantajo de ayuda de cámara? Pues, y para qué sirve el grom Tril? Con un buen criado que fuera a la compra, y me ayudara en la cocina, todavía le había de sobrar tiempo para desempeñar cumplidamente la obligación de aquellos galopos;» porque aun cuando ya pasaba de cincuenta años ella haría con mucho gusto todo lo demás, con tal que el señorito Carlos renunciara a sus recepciones. De este modo, lograba, primero realizar una economía anual de tres a cuatro mil francos; segundo suplir bocas inútiles, y ahorrarse el gasto de galones y libreas. ¡Oh! la librea encarnada de Tril y la azul celeste de Pedro eran las pesadillas de la pobre Marion. Peró el señorito Carlos, siempre que ella se había determinado a hablarle de este asunto, la había tratado de vieja cocha y la había amenazado con ajustarla la cuenta y ponerla de patitas en la calle; lo cual como es fácil de comprender la hacía derramar abundantes lágrimas siempre que lo recordaba.

Las diez estaban dando en el reló de la sala cuando entró Saint-Max. Su fisonomía revelaba a las claras que estaba preocupado, por lo que su ayuda de cámara Pedro, eria-do muy bien enseñado se guardó de decir esta boca es mía. Quitó a su amo el paletot, le dió su historiala bata, le trajo sus babuchas argelinas y esperó en silencio. Este era el traje que con negligencia afectada llevaba en casa el ilustre crítico; por mas que no

Ya ha sido sentenciada la causa seguida a Gregorio Sevillano, por muerte dada a un sereno en la calle del Peñón. La sala ha revocado el fallo de primera instancia en consideración a existir la circunstancia atenuante de haber obrado con arrebatado y obcecación por consecuencia de los malos tratamientos de que había sido objeto, y le condena a cadena perpetua con las penas accesorias, y al abono de 10,000 rs. a la viuda del difunto sereno por vía de indemnización.

Se ha concedido permiso para salir a tomar baños a los brigadieres de cuartel en esta corte D. Manuel Meneos Manso de Zúñiga, marqués del Amparo, y D. Juan Martínez Plowes.

Anoche se realizó el anunciado enlace del juez de primera instancia del distrito de Lavapiés Sr. Prida, con la encantadora hija del distinguido ingeniero D. Benito del Collado. La ceremonia estuvo muy concurrida asistiendo varias personas de elevada posición social que acudieron a participar de la ventura de los nuevos esposos. La joven desposada estaba radiante de hermosura y de elegancia, realizando sus naturales y extraordinarios encantos los que le prestaba la emoción, la alegría propia de tales momentos y el bellissimo traje que vestía. Concluido el desposorio, los enamorados esposos salieron en dirección a una quinta que poseen en las inmediaciones de Madrid, y desde allí irán a pasar la luna de miel a orillas del Sena y el Támesis. El cielo les colme de venturas.

El diputado a Cortes por Barcelona, señor Madoz, ha transmitido esta tarde al presidente del Consejo de ministros el pensamiento y el deseo del ayuntamiento de aquella capital de que se abra un boulevard sobre el terreno de las estinguidas murallas, que rodea toda la población, contribuyendo a la salubridad y hermosura. El general O'Donnell que se presta con singular placer a todo lo que redunde en bien del pueblo catalán, ha acogido favorablemente esta idea y ha autorizado al Sr. Madoz para que de cerca, de los otros ministerios los pasos convenientes para realizarla.

Esta mañana ha sido encontrado en un callejón inmediato al palacio de Liria, un hombre que había sido gravemente herido. El agresor ha sido puesto a disposición de la autoridad.

Anoche a las diez, reventó la cañería de la conducción de aguas del Lozoya, en la calle del Turco, resultando un hundimiento bastante considerable. Un coche que casualmente pasaba por allí quedó atascado largo rato hasta que varios hombres consiguieron sacarlo. El agua fué socabando largo trecho del terreno y la violencia con que brotaba hizo temer que el hundimiento fuera mayor y mas peligroso. Por fortuna se remedió pronto y no ha ocurrido desgracia ninguna. Ayer tarde fué atropellada por un caballo en la calle del Mesón de Paredes, y herida gravemente en la cabeza una niña de

tres años, que fué curada en la casa de socorro inmediata. El gineco fué llevado ante la autoridad.

Por el gobierno civil de esta provincia se ha dirigido una circular a las autoridades de los pueblos recordándoles la estricta observancia de la real orden de 22 de agosto de 1847 con objeto de impedir los frecuentes rebos de caballerías que se cometen.

Ha sido nombrado comandante militar del Castillo de Cabrera en las Islas Baleares, el teniente D. Francisco Sanchez.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 1,286 fanegas de trigo de 44 a 57 reales quedando por vender sobre 928 fanegas; la cebada añeja de 28 a 29 rs. y la algarroba a 40 rs.

Segun parece, son grandes las ventajas que ofrece ya para el comercio de la corte el establecimiento de la Aduana en la estación de Madrid. El servicio se halla completamente organizado, y todas las operaciones se hacen con la mayor regularidad y prontitud. En prueba de ello, diremos que los buultos despachados ayer, llegados de Alicante en el día anterior, fueron 139, quedando solamente ocho para hoy.

La persona que nos ha suministrado estos datos, comerciante que ha adentrado sus mercancías en aquel establecimiento, nos ha informado también de la gran facilidad, orden y equidad que preside en todos los actos de la Aduana de Madrid, y creemos hacer un servicio al participar al público, al mismo tiempo que no podemos menos de alabar el celo y la constancia con que el señor ministro de Hacienda ha llevado a cabo una mejora de tanta importancia para el público y para el comercio.

Son también dignas de alabanza la actividad desplegada por la dirección de Aduanas y por el entendido y celoso Sr. Crespo, administrador de aquel establecimiento.

A última hora recibimos esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Bruselas 13.

La vida del rey vuelve a inspirar serios cuidados.

Coruña 13.

Ha cesado el movimiento insurreccional de los pueblos fronterizos de Portugal.

París 13.

El 3 por 100 interior a 49 5/8; el 3 exterior, a 49 5/8; diferida, a 44 1/8, y la amortizable, a 00 0/0. El 3 por 100 francés, a 68-50; el 4 1/2 a 97-25.

Londres 13.

Los consolidados ingleses quedan de 91 3/4 a 7/8.

DIARIO DE MADRID.

Santo de mañana.—San Basilio el Magno, obispo y doctor.

Cultos.—Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas Trinitarias, habiendo

por la mañana misa mayor, y por la tarde matutinos y reserva.—En San Martín habrá misa cantada en obsequio de la Virgen del Destierro.—Es el octavo día de la solemne novena de la Santísima Trinidad, en los términos que los días anteriores: predicará en la misa solemne D. Pedro Palomeque, y en los ejercicios de la tarde D. Mariano Puyol. El 13, domingo de la Beatísima Trinidad, se tendrá la comunión general, y a fin de que este acto tan grandioso, y de tanta utilidad y provecho para las almas, se realice con todo recogimiento y con la posible devoción se ha dispuesto que a las cinco y cuarto de la mañana se diga la primera misa en el altar de la Santísima Trinidad, suspendiéndose el celebrar en el mismo hasta después de las ocho. Habrá un señor sacerdote destinado exclusivamente dar la Sagrada Comunión en dicho altar, con el fin de que cada uno la reciba cuando mejor le convenga, y se evite también la confusión, que por razón de la muchísima gente que acude en dicho día suele haber en tales casos.—Prosigue celebrándose la novena de San Antonio de Pádua, predicando por la tarde en los ejercicios en San Cayetano, D. Castor Compañía; en San Francisco, el señor don Marcos Jordan, y en Loreto, por la noche, D. Basilio Sanchez Grande.—Visita de la corte de María: Nuestra Señora del Destierro en San Martín ó en San Sebastian.

Orden de la Plaza.—Servicio para mañana.—Parada: San Fernando, Toledo, quinto a Pié.—Jefe de la guardia exterior del Real Palacio: señor segundo comandante de Toledo, D. Manuel Millano y Bonet.—Jefe de día: señor segundo comandante de San Fernando D. Manuel Zambalamberrí. Visita de Hospital: Toledo.—Reconocimiento de provisiones: Coraceros del Rey.—El general gobernador, Serrano del Castillo.

BOLSA-COTIZAC. OFIC. DE HOY 13.

Table with columns: Efectos públicos, Uti. pre., De junio de 2,000, Uti. pre., De agos. de 2,000, etc.

ANUNCIOS.

ESPECIALISTA.—CAMBIO DE DOMICILIO.—El médico-cirujano, catalán, don Joaquín Dalmau, que hace tres meses llegó a esta corte, despues de 26 años de practica, y que ha curado algunas personas imposibilitadas y muchas otras de enfermedades crónicas, tenidas por incurables se ha trasladado de la calle de Tudescos a la de la Crede, núm. 24, principal.—Recibe de diez a cuatro.

DON ANTONIO ROTONDO, PRIMER DENTISTA DE S. M. se ha mudado a la calle de las Huertas, núm. 10, cuarto principal.—Recibe consultas de diez a cuatro.

REWOLVERS.—GRAN REBAJA. Los de 240 a 200 rs., de reglamento militar, medianos y de bolsillo. Carretas, 16, segundo.

POR DISPOSICION DE SU DUEÑO se admiten proposiciones para la venta de una fábrica de harinas, llamada del Mosnillo; con siete pares de muelas y agua bastante para dar impulso a diez y seis ó mas, en razón a existir fuerza de unos ciento y sesenta caballos: cercada con las tierras correspondientes a la misma fábrica, situada en el término de Urdan de esta ciudad, inmediata al puente de Santa Isabel sobre el río Gállego. Las proposiciones se recibirán hasta el 25 de junio próximo por el notario de número y caja de esta ciudad D. Lorenzo Pina y Castillon, que habita en la calle de la Platería núm. 6; en cuyo poder se hallarán los títulos de pertenencia de la finca, y en ella habrá constantemente persona encargada de permitir la entrada y dar conocimiento a cuantos se presenten.—Zaragoza 24 de mayo de 1862.

LOS ESTUCHOS DE MADERA CON todos los objetos de escritorio que se vendían en la calle de las Huertas, núm. 21, frente a la del Lobo se espendrán en la plazuela de Matute, núm. 4, nuevo almacén de papel de Carretero.

BAÑOS DE TRILLO.

El 20 del corriente se abren estos antiguos y prodigiosos baños para aliviar toda clase de enfermedades. Los nuevos propietarios, deseosos de proporcionar a los concurrentes las posibles comodidades, han hecho grandes reformas en el establecimiento, aumentando y mejorando las pilas, hospederías, comedores y salones de recreo, donde habrá periódicos de todos los matices, mesa de billar, piano, mesa de tresillo, juegos de dominó, ajedrez, etc. También hay gran surtido de colchones y ropas de cama para los que no quieran tomarse la molestia de llevar dichos efectos; como asimismo un bien provisto, almacén de artículos de primera necesidad, llevados de esta corte, a fin de que puedan proveerse de ellos los concurrentes que por cualquiera circunstancia no gusten comer en la fonda, en la que habrá mesa redonda de dos precios; bien entendida que todo se proporcionará con equidad.

LA PENINSULAR.

Debiendo esta compañía proceder a la construcción de dos casas en Valencia, calle del Almirante con vuelta al Palau, se ha señalado para la celebración de la subasta el día 20 del actual mes de junio a las doce de la mañana. Los planos y el pliego de condiciones se hallan de manifiesto para los que gusten interesarse, todos los días de nueve

a tres en la dirección general en Madrid, calle del Sordo, núm. 27, cuarto segundo, y en la inspección de la compañía en Valencia, calle de los Angeles, núm. 6; entresuelo. Madrid 10 de junio de 1862.—El director general, Pascual Madoz.

LA COMPAÑIA DE LOS CAMINOS de hierro del Norte hace saber al público: que desde 1.º de junio en virtud de un convenio celebrado al efecto con los señores Benito García y Rafael Arnaiz, queda establecido entre Sanchidrian y Villalba un servicio de galeras aceleradas en combinación con la hora de salida de nuestros trenes para el transporte de viajeros que desde Madrid se dirijan a las provincias del Norte, Nordeste y Noroeste de España y viceversa.

Las condiciones del viaje de Sanchidrian a Villalba ó viceversa serán: Veinte y cinco reales por asiento, transporte gratuito de 20 kilogramos de equipaje, y el exceso de peso se pagará a razón de 3 rs. arroba. Habrá dos salidas diarias de cada punto.

Los viajeros al llegar a Villalba ó Sanchidrian se dirijirán para tomar sus asientos a los encargados de los Sres. García y Rafael Arnaiz en cada punto.

EN LA CAVA DE SAN MIGUEL, NUEVO 3.º, cuarto tercero de la derecha, se admiten varias jóvenes que quieran dedicarse a aprender el iluminado de estampas.

SE CEDE UN BONITO GABINETE con una espaciosa alcoba para uno ó dos caballeros que no necesitan asistencia. Calle de Santa Isabel, núm. 14, cuarto segundo de la derecha. Se advierte que no es casa de huéspedes.

FABRICA DE CRISTALES.

El depósito de cristales de esta fábrica, establecido en la calle de Barrio-Nuevo, número 12, se ha trasladado, por causa de la obra que se está haciendo en dicho local, a la calle de la Montera, núms. 45 y 47, pasaje de Murga.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

Príncipe.—A las 8 1/2.—El perro del castillo.—Una mascarada en el teatro del Príncipe.

Teatro del Circo.—Primera representación de prestidigitación, mecanismo, ilusión, escamoteo, cartomancia y destreza, por el célebre prestidigitador español señor Liminana.

Zarzuela.—A las 8 1/2.—Retrato original.—Una vieja.—La isla de San Baladrán.

Circo de Price.—Funcion de ejercicios ecuestres.

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Editor D. Hilarión de Zuloaga.



consintiese ni aun a sus mas íntimos amigos que se presentaran en traje de confianza. Al mismo Johannet no se le hubiera consentido penetrar en el santuario a no haber ido de frac negro. Otras veces, por ejemplo, cuando concurrían a casa de Remy de Santorin, iban con gabanes viejos y hasta con la blusa del obrador; pero Remy era el amigo de los artistas, les recibía como a verdaderos camaradas, no aceptaba de ellos ningún regalo, les compraba con frecuencia los ensayos que nadie había querido, les prestaba con mucho gusto su dinero, y les obsequiaba continuamente a sus expensas; en una palabra, hacia todo lo contrario que Saint-Max.

go este objeto con toda la fuerza de mi voluntad, que no he descurrido ninguna ocasión y sin embargo... y no porque no tengo la insignie ventaja de ser envidiado, temido, acariciado, incensado, detestado, lisonjeado, execrado, maldiceido y neciamente adulado por mentecatos que me creen alguna cosa. Y en el hecho de la verdad es que no soy nada. El desdichado elogio que hice de una obra en concurrencia con un manuscrito que había aceptado La Revista, me produjo una crisis peligrosísima. ¡Oh! bien lo recuerdo!—No, no, no soy nada! Decididamente la crítica es un escalon bien miserable, prosiguió Saint-Max, ya es tiempo de que tome un partido. Puede que haya hecho mal en hacer ascos a los últimos matrimonios que me han propuesto; pero sin duda he hecho mucho peor... en divorciarme tontamente a mi entrada en el mundo por algunos cientos de francos del caballero Du-Vernais. Un viejo millonario creí dar un golpe y cometí una niñada! Nada, nada, es preciso que repare a todo trance mis simplicidades de debutante.

el crítico oficial del dicho periódico, teniendo necesariamente que compartir todas sus recelias y querellas, se había atraído la justa animosidad de los directores y redactores de los otros diarios; para con los cuales, en caso de desgracia, el acceso le hubiera sido imposible.

estaba ya sobre el tapete. Saint-Max palideció con la lectura de estas líneas, firmadas «Benjamin Dastol».

Como ven nuestros lectores, el editor de la Revista Crítica era hombre que escribía como hablaba; es decir, que llamaba las cosas por sus nombres, al gato gato, y a Candelas un ladrón. Había pasado de la edad en que se puede aceptar un duelo; aunque por otra parte, en la situación en que se encontraba Saint-Max, un escándalo hubiera sido una falta irreparable, porque de rechazo le hubiera hecho perder su posición en el otro periódico.